



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 AGO. 1988

Expte. N° 8.279/88 - Ref. N° 1/88

VISTO:

Estos actuados por los que la Facultad de Ciencias Exactas / propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva de la materia "Química Orgánica III" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 151/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 25 de Agosto de 1988)
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva a la asignatura QUIMICA ORGANICA III de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dra. Alicia Beatriz POMILIO
- Ing. Luciano Alfredo ROMERO FONSECA
- Dr. Edmundo Alfredo RUVEDA.

SUPLENTES:

- Dra. Alicia FERNANDEZ CIRELLI
- Dr. Jorge Daniel PEREZ
- Dr. Eduardo G. GROS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 503 - 88